

EL SIGLO XIX EN GÜÍMAR. HISTORIA Y PERSONAJES¹

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Güímar)

[blog.octaviordelgado.es]

En distintos artículos de este blog iremos haciendo un recorrido por el devenir histórico del municipio de Güímar, haciendo justicia a sus hijos más destacados. En este trabajo nos centraremos en el siglo XIX, rico en acontecimientos y personajes, como tendremos ocasión de comprobar a continuación.

A lo largo de dicha centuria, Güímar se dotó, entre otros servicios, de farmacia, médico, teléfono, administración de Correos y lavaderos públicos. También se fundó la primera banda de música y varias sociedades. Asimismo, afloraron las primeras galerías de agua del municipio y se construyó la Carretera General del Sur, con lo que se aceleró el desarrollo de este pueblo. Pero el desfase de servicios e inversiones entre el Valle y Agache motivó un primer intento de segregación de este sector del municipio, que a punto estuvo de lograr su independencia.

En cuanto a personajes, en el siglo que nos ocupa nacieron algunos de los güímareros más ilustres de todos los tiempos, como el general D. Waldo Gutiérrez Marrero, el obispo D. Domingo Pérez Cáceres, el abogado y político D. Tomás Cruz García, y el filólogo, catedrático y Premio Canarias D. Juan Álvarez Delgado, entre otros muchos.

APUNTES HISTÓRICOS

El siglo XIX comienza con la apertura al culto de la iglesia de San Pedro, en 1802, después de haberse reconstruido sus tres naves con planos del teniente coronel D. Bernardo de Torres Marrero; años más tarde, en 1828, se construyó su torre, que sufrió un aumento notable a finales de la misma centuria, en 1895, al añadirse el cuerpo del reloj donado por D. Santiago González Méndez. En la tristemente célebre epidemia de fiebre amarilla que azotó a Tenerife en 1810 y 1811, la ermita del Socorro fue utilizada por su aislamiento como lazareto, lo que volvió a ocurrir por lo menos en 1862 y 1884. En cuanto al convento dominico de la localidad, en 1821 sufrió un primer cierre temporal, para ser restablecido en 1826 y suprimido con carácter definitivo en 1835, en virtud de la desamortización de Mendizábal; su iglesia continuó abierta al culto con título de ermita de Ntra. Sra. del Rosario y el resto del edificio se le entregó en 1838 al Ayuntamiento, que trasladó a él tanto las casas consistoriales como las escuelas, cárceles, juzgado de paz, matadero público y lonja del pescado salado. En 1837 se trasladó oficialmente la festividad de la Virgen del Socorro del mes de diciembre al de septiembre, por iniciativa del Dr. Díaz Núñez. En 1841 se creó la Vicaría foránea del Sur de Tenerife con capital en Güímar, siendo su titular el Dr. Agustín Díaz Núñez, beneficiado de San Pedro; su jurisdicción se extendía originalmente desde Candelaria hasta Arona y en 1852 fue transformada en Arciprestazgo. En 1850 vio la luz el primer libro dedicado a Güímar “*Noticia de la Iglesia Parroquial Matriz del Apóstol San Pedro, Beneficio Curado y Vicaría foránea de Güímar*”, escrito por el mencionado Dr. Díaz Núñez. En 1862 se bendijo la nueva iglesia de San José de El Escobonal, trasladándose la imagen del patrono desde la antigua ermita, que desde entonces quedó dedicada a San Vicente Ferrer. También se construyó en ese siglo la capilla del Calvario en Los Majuelos. A lo largo de la centuria se reformó la ermita del Socorro, a la que se le añadió una segunda nave, bendecida en 1894; y se

¹ Publicado en el *Programa de las Fiestas Patronales de San Pedro Apóstol* (Güímar). Junio de 2003. Con posterioridad, el trabajo ha sido enriquecido con nuevos datos e ilustraciones.

construyeron varias chozas contiguas a dicho templo, una de las cuales servía para acoger a los músicos que acompañaban a la procesión y otra para los “*guanches*”. En 1872 se representó por primera vez la ceremonia guanche en dicha playa.



En 1894 se bendijo la segunda nave de la ermita de El Socorro.

Desde el punto de vista político, el alcalde pedáneo de Güímar dependía desde el siglo XVI del Cabildo de La Laguna, hasta que en 1813 esta localidad tuvo su primer Ayuntamiento independiente, a raíz de la proclamación de la Constitución de Cádiz. No obstante, durante el primer tercio de ese siglo se volvió en dos ocasiones al antiguo régimen, hasta que en 1836 se restableció definitivamente el régimen constitucional y se creó el actual Ayuntamiento, con plenas competencias políticas y económicas. Como curiosidad, en 1817 numerosos vecinos de Güímar iniciaron un expediente ante la Audiencia para que esta localidad fuese separada de la jurisdicción de la ciudad de La Laguna y agregada a la villa de Santa Cruz, lo que dio lugar a graves incidentes. En 1844 fue suprimido el antiguo Regimiento de Milicias Provinciales de Güímar, siendo su demarcación incorporada al Batallón Ligero Provincial de La Laguna. En 1858 los vecinos de Agache intentaron segregarse de Güímar y crear un nuevo municipio, a lo que se opuso férreamente el Ayuntamiento, que logró frenar la intentona. Por el contrario, en 1868, con motivo de un reajuste municipal, el Ayuntamiento de Güímar solicitó la absorción del pueblo de Arafo, lo que no logró. Y en 1891 se produjo un motín en Agache contra la contribución de consumos, que tuvo que ser sofocado con auxilio de la fuerza armada.

En 1826 un violento aluvión, el más grave de la historia en Tenerife, cayó sobre Güímar modificando su paisaje, uniendo barrancos y convirtiendo en eriales los terrenos de cultivo más hermosos y productivos, por lo que sus habitantes quedaron sumidos en la miseria; el número de víctimas mortales se elevó a siete, cinco de ellas en las Dehesas de Agache y las dos restantes arrastradas con sus casas en La Hoya; en cuanto al resto de los daños, destacó la muerte de un elevado número de animales y la considerable pérdidas de frutos, sobre todo de higueras y viñedos, que constituían el principal recurso agrícola del término; asimismo se dañaron decenas de casas, de las que 7 fueron llevadas desde sus cimientos, y voló el campanario de la ermita de San Juan; el aluvión dañó también las obras

de canalización que se llevaban a cabo en el Barranco de Badajoz. Lamentablemente, el Gobierno no alivió en nada los perjuicios, ni siquiera en la tregua que se pidió del pago de contribuciones. En 1880 otro grave temporal hizo revivir las escenas del anterior, pues provocó graves daños en cosechas, fincas y casas, rindió las paredes de la escuela de niños y afectó seriamente a la iglesia del antiguo convento dominico.



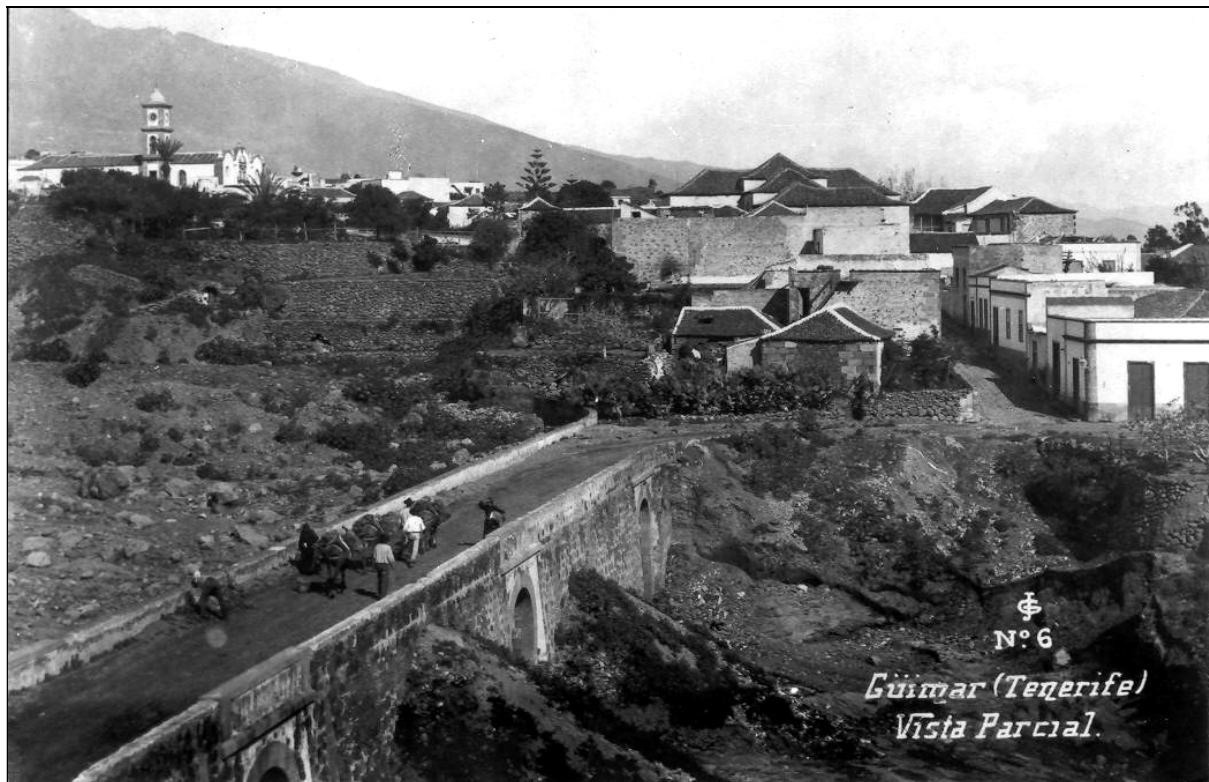
En 1853 ya se había constituido la primera banda de música de Güímar

A lo largo de ese siglo el término alcanzó notables mejoras. En 1828 se reunieron mediante convenio las aguas de Badajoz con las del Río y se construyó el primer cementerio del municipio. En 1838 el Ayuntamiento acordó nombrar un guarda mayor de Montes, cargo que recayó en D. José Domingo Delgado Trinidad, y en 1849 se nombró un “*Guarda mayor de Montes de a caballo*”, de carácter comarcal; simultáneamente el municipio contaba con un guarda celador de Montes, responsable único de toda la jurisdicción, hasta que en 1854 el gobernador civil ordenó el nombramiento de un segundo agente. A comienzos de los años cuarenta se creó la primera escuela de niñas del casco. En 1844 se creó la escribanía o notaría pública de Güímar, que desempeñaron, sucesivamente, D. Domingo Oliva Bériz y D. José María Rojas. En 1848 se estableció aquí el primer médico titular, D. José María Fernández, y en 1864 lo haría el segundo, D. Miguel B. Espinosa, quien también destacó en el periodismo y la literatura. En 1855 se planeó la construcción de un nuevo cementerio de la localidad en el “*cercado de Santa Catalina*”, que no se hizo realidad. En ese mismo año se creó el Juzgado de Paz, transformado en 1870 en Juzgado Municipal. Por entonces se fundó la primera banda de música de Güímar, que ya actuaba en público en 1853. En 1864 se creó la primera escuela de niños de El Escobonal. En 1866 se procedió a realizar la primera numeración de casas y rotulación de calles con azulejos. En 1876 llegó a Güímar la Carretera General del Sur, cuyas obras habían comenzado en 1864, y en 1885 alcanzó el pueblo de El Escobonal. En 1879 se estableció en Güímar un destacamento de la Guardia Provincial, que fue suprimido en 1881; pero en 1883 se creó el puesto fijo de dicho cuerpo, que ya permaneció en la localidad de forma continuada hasta 1899, en que fue sustituido por el puesto de la Guardia Civil. Y en

1900 se fundó el Casino de Güímar, instalado inicialmente en el nº 7 de la calle San Pedro Arriba. Además, a lo largo del siglo se acondicionó la plaza de San Pedro en dos ocasiones, por iniciativa del alcalde D. José Delgado Trinidad y del notario Rojas; y se nombró un alcalde de mar para el litoral del Valle y en 1899 otro para el de Agache, debido a la importancia de las comunicaciones marítimas. Además, el municipio se dotó de otros servicios, como farmacia, teléfono, administración de Correos y lavaderos públicos.

A finales de dicho siglo Güímar ya ocupaba un lugar destacado desde el punto de vista turístico, pues en 1888 ya existía una fonda y en 1889 se abrió otra, regentada por Renshaw, que pudo ser la Pensión La Raya, dirigida al turismo inglés; en 1889 se abrió al público un hotel inglés “El Buen Retiro”, por iniciativa de la Marquesa Viuda de La Florida D^a. Francisca Delgado-Trinidad; y en 1899 se construyó un sanatorio alemán, también en Chacaica, en donde luego estuvo la pensión Stritter y en la actualidad el colegio “Santo Domingo” de Nazaret.

El 28 de junio de 1900, víspera de San Pedro, Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII, y en su nombre su Augusta Madre la Reina Regente D^a. María Cristina, hizo merced a Güímar del título de “Villa” y concedió a su Ayuntamiento el tratamiento de “Muy Ilustre”, gracias a las gestiones realizadas por D. Imeldo Serís, Marqués de Villasegura, oriundo de este pueblo, a quien el Ayuntamiento dedicó la calle llamada Alhóndiga, en la que había vivido de niño.

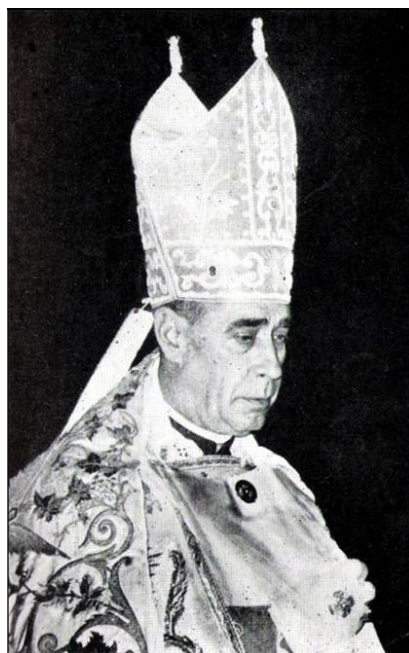


En 1876 llegó a Güímar la carretera general del Sur, cuyas obras habían comenzado en 1864, y en 1885 alcanzó el pueblo de El Escobonal.

PERSONAJES

Entre los güímareros ilustres nacidos en el siglo XIX destacan los siguientes militares: D. José Hernández Rodríguez (1805-1887), clérigo tonsurado, comandante graduado de Milicias, comandante de armas, alcalde constitucional, corresponsal de la Junta de Agricultura del distrito de Canarias y recaudador municipal de contribuciones; D. Fabio Hernández y Delgado (1836-1913), coronel de la Guardia Civil y Benemérito de la Patria por su actuación en la Guerra de Cuba, subinspector de los Tercios y de todas las Comandancias de dicha isla,

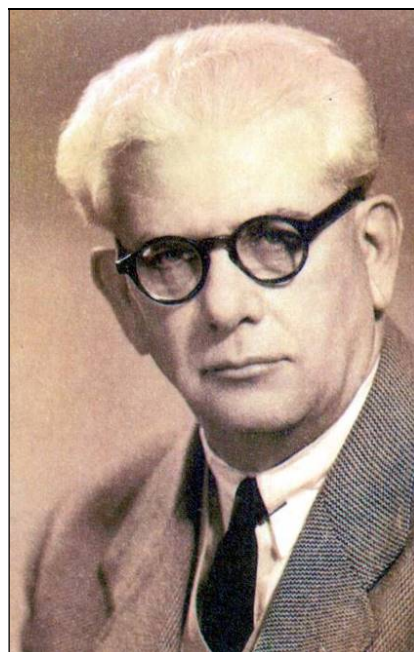
así como de los Tercios de León y de Sevilla; *D. Constantino Hernández Rodríguez* (1838-1910), coronel de Infantería y también héroe en Cuba, primer jefe de los Batallones de La Palma, Guía de Gran Canaria y La Laguna, comandante militar de dichos cantones y jefe de la Caja Provincial de Reclutas, jefe del Partido Liberal de Tenerife, agricultor experimental y gran amante de la Música; *D. Segundo Oliva Campos* (1856-1913), comandante de Infantería, abanderado, habilitado, profesor de la Academia de Cabos, cajero, capitán de almacén y oficial mayor de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Tenerife; *D. Waldo Gutiérrez Marrero* (1865-1947), el militar más ilustre de esta época, coronel de Infantería, 2º jefe de la Caja de Reclutas, 2º jefe y comandante general interino de los Somatenes de Canarias, consejero y vicepresidente del Cabildo Insular de Tenerife, general de brigada honorario y gobernador militar de Cádiz, donde murió; *D. José Campos Albertos* (1873-1955), capitán de Infantería, jefe de Acción Ciudadana y comandante militar del Sur de Tenerife durante la Guerra Civil, propuesto para comandante honorífico; *D. Gabriel López Fresneda* (1873-1927), Bachiller, comandante de Infantería, delegado gubernativo de La Palma y ayudante de campo del capitán general de Canarias; *D. Andrés Hernández Álvarez* (1888-1970), comandante de Artillería, comandante militar de La Laguna, zapatero, tapizador, miembro de la Banda de Música de Güímar, barítono y presidente del “Orfeón La Paz” de La Laguna, árbitro de fútbol, presidente del “Real Hespérides C.F.”, vocal de la Federación Canaria de Luchas, delegado comarcal de Lucha Canaria, presidente del “C.L. Acaymo”, colaborador periodístico, poeta y autor teatral; *D. Sixto Pérez Alberto* (1891-1981), agricultor, zapatero, profesor particular, artillero telemetrista y telefonista, comandante de Artillería, comandante jefe de la Agrupación de Fuerteventura, secretario, cajero y jefe del Centro de Movilización y Reserva de su Regimiento, presidente delegado de la Comisión de Reincorporación de Excombatientes y de la Residencia de Suboficiales de Santa Cruz de Tenerife; y *D. Dionisio Díaz Pérez* (1898-?), albañil, mecánico conductor automovilista y comandante de Infantería.



El general *D. Waldo Gutiérrez Marrero* (1865-1947) y el obispo *D. Domingo Pérez Cáceres* (1892-1961).

Entre una decena de clérigos y religiosos güímareros, sobresalieron: *fray Isidro Bello González* (1813-1872), religioso dominico, secretario de la Hermandad del Rosario del Convento de Santo Domingo de Güímar, sacerdote exclaustro y emigrante, cura párroco de San Fernando de Cachicamo y del Valle de la Pascua en Los Llanos centrales de Venezuela;

D. Pedro Pérez Fariña (1820-1894), conocido como “*El Clérigo de La Raya*”, propietario agrícola, teniente de párroco, coadjutor y maestro de instrucción pública de Güímar, coadjutor de Los Llanos de Aridane, cura ecónomo de Tijarafe, cura encargado de Candelaria y Arafo, y coadjutor de Guía; *D. Juan Elías Hernández* (1832-1896), cura ecónomo de Chipude, coadjutor de La Guancha, encargado de San Miguel de Abona, Arafo, Candelaria y Fasnía, capellán castrense, coadjutor, cura ecónomo y arcipreste de Güímar, propietario agrícola y elector contribuyente; *D. Justo Campos Rodríguez* (1847-1915), catedrático y secretario del Seminario de Las Palmas, cura ecónomo de Arafo, cura encargado de Candelaria, beneficiado propio de Los Llanos de Aridane, cura ecónomo y arcipreste de Güímar; *D. Domingo Elías Estévez* (1851-1904), orador sagrado, coadjutor de Garachico, La Orotava, Icod de los Vinos y Güímar, cura servidor de Arico y cura ecónomo de La Guancha, San Pedro de Daute, Fasnía y Vilaflor; *D. Trino Torres Hernández* (1869-1959), decano de los sacerdotes diocesanos de su época, destacado orador sagrado, capellán del Hospital, coadjutor, regente o ecónomo en las parroquias de Guía de Isora, Icod de los Vinos, Fasnía, La Guancha, Fuencaliente, Taganana, Güímar, La Orotava, Vilaflor, El Sauzal y La Esperanza; *D. Domingo Pérez Cáceres* (1892-1961), destacado orador, cura regente de La Matanza, coadjutor de La Concepción de Santa Cruz de Tenerife, cura propio y arcipreste de Güímar, encargado de El Escobonal, deán de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna, vicario general y capitular de la Diócesis y VIII obispo de Tenerife, conocido como el “*Obispo de los Pobres*”, Gran Cruz de Beneficencia, Hijo Predilecto de Güímar y de la provincia y Adoptivo de todos los municipios de la Diócesis, que dieron su nombre a las calles más céntricas; y *D. Pedro Rodríguez Baute* (1895-1960), cura ecónomo de El Tablero, párroco propio de Puntallana y El Tanque, donde da nombre a una calle, y coadjutor de Icod de los Vinos. Asimismo, en el siglo XIX nacieron varias monjas, entre las que destacó: *Soror María de Santo Domingo del Rosario Delgado* (1809-1875), religiosa dominica que profesó en el convento de Santa Catalina de Sena de La Laguna, del que fue priora y en el que destacó como cantora, pues poseía una agradable voz.

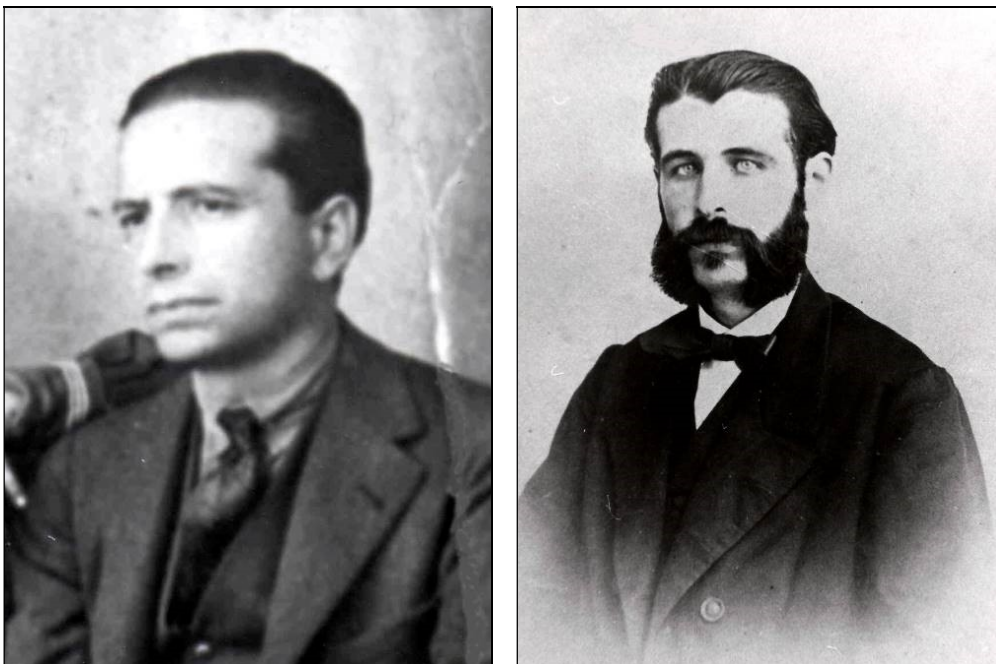


Los abogados *D. José de Ossuna y Saviñón* (1802-1869) y *D. Tomás Cruz García* (1895-1977).

Nacieron seis ilustres abogados: *D. José de Ossuna y Saviñón* (1802-1869), Lcdo. en Derecho, capitán de la Milicia Nacional, diputado a Cortes, juez de primera instancia de La Palma, alcalde de La Laguna, esclavo mayor de la Noble Esclavitud de San Juan Evangelista, tesorero del Colegio de Abogados, juez de paz suplente y accidental de primera instancia de La

Laguna y juez de primera instancia de Las Palmas de Gran Canaria; *D. Juan Díaz Núñez* (1807-1861), Lcdo. en Derecho, decano del Colegio de Abogados de La Laguna, secretario de Cámara y Gobierno del Obispado y de la Subdelegación Castrense, teniente 2º de la Milicia Nacional, 2º teniente de alcalde de La Laguna, juez de paz titular y sustituto de 1º instancia de dicha ciudad; *D. Máximo Hernández Rodríguez* (1816-1891), Lcdo. en Derecho, primer teniente de alcalde y depositario del Ayuntamiento de Güímar, vocal del Consejo Provincial de Canarias, diputado provincial, juez municipal suplente y fiscal municipal de Santa Cruz de Tenerife, cónsul de Venezuela en Canarias, decano del Ilustre Colegio de Abogados de la capital tinerfeña y caballero de la Orden de Carlos III; *D. Manuel Jorge Cartaya* (1844-1893), Doctor en Derecho, catedrático de Enseñanza Media, diputado provincial y juez municipal de Güímar; *D. Ignacio González García* (1875-1964), Lcdo. en Derecho, juez municipal y alcalde de su pueblo natal, consejero fundador del Cabildo Insular de Tenerife, presidente del Sindicato Agrícola de Exportación del Valle de Güímar, así como presidente y gerente de la Unión de Exportadores de Tenerife; y el que más sobresalió de todos ellos, *D. Tomás Cruz García* (1895-1977), Lcdo. en Derecho, profesor ayudante de la Universidad de La Laguna, tesorero, diputado 1º y decano accidental del Colegio de Abogados, registrador de la propiedad en Granadilla de Abona, alcalde de Güímar, presidente de la Federación Patronal de las Islas Canarias, diputado a Cortes, vicepresidente del Cabildo Insular de Tenerife, gobernador civil interino, presidente fundador de Aguas del Sur y de la Cámara Oficial Sindical Agraria, fundador del Instituto Económico, director del Instituto de Estudios Canarios e investigador histórico del Valle de Güímar, siendo distinguido con los títulos de Hijo Adoptivo de Granadilla de Abona, Cronista Oficial e Hijo Predilecto de Güímar, donde da nombre a una avenida, y consejero honorario del Cabildo Insular.

También vieron la luz dos médicos: *D. Cándido Rodríguez González* (1848-1904), primer médico güimarerero, titular de su villa natal, fiscal municipal, jurado judicial e interventor electoral; y *D. Alcibiades Hernández Mora* (1888-1973), médico titular de Icod, Los Silos, Santa Cruz, Guía de Isora y Güímar; presidente del Casino de esta localidad, alférez médico, consejero de los Cabildos Insulares de Tenerife y Gran Canaria, jefe provincial del Movimiento en Las Palmas de Gran Canaria, responsable sanitario de dicha provincia como jefe de la “Obra del 18 de Julio” y colaborador periodístico.



El médico *D. Alcibiades Hernández Mora* (1888-1973) y el maestro *D. Pedro Hernández González* (1837-1901).

Asimismo, nacieron siete maestros de Enseñanza Primaria: *D. Juan Gregorio Rodríguez Delgado* (1836-1906), primer maestro titulado güímarero, quien ejerció en Güímar, Icod de los Vinos y La Laguna, donde también fue secretario general de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife; *D. Pedro Hernández González* (1837-1901), clérigo tonsurado y primer maestro propietario de Güímar; *D. Rafael Marrero Jorge* (1859-1933), quien ejerció en Güímar, La Zarza (Fasnia) y Santa Cruz de Tenerife, siendo además juez municipal suplente de Güímar y apoderado del Ayuntamiento de esta villa en la capital tinerfeña; *D^a. Estela Pérez Marrero* (1859-?), maestra elemental de Primera Enseñanza y propietaria de la escuela de niñas de Arroyo Naranjo en La Habana (Cuba); *D^a. Emelina Robayna Marrero* (1862-1954), maestra superior de Primera Enseñanza, quien también ejerció en Santa Cruz de Tenerife; *D. José Santiago Delgado* (1884-?), maestro nacional en Candelaria, Güímar, Fasnia, etc.; y *D^a. María Ramos Barrios* (1895-1957), quien desarrolló su labor en San Miguel, Los Realejos y Santa Cruz de Tenerife.

Otros güímareros destacados, nacidos en el siglo XIX, fueron: *D. Casildo Delgado Gómez* (1801-1875), procurador de tribunales, sargento 2º de la Milicia Nacional y regidor del Ayuntamiento de La Laguna; *D. Domingo Crisanto Delgado Gómez* (1806-1856), ayudante de sochantre, organista segundo de la Catedral de La Laguna, violinista, profesor de música y notable compositor, quien buscando nuevos horizontes profesionales pasó a Puerto Rico y se ligó a la capilla de música de la Catedral de San Juan, donde ocupó los cargos de 2º sochantre, sustituto de organista y organista mayor, empleo éste en el que permaneció hasta su muerte, siendo además profesor de órgano y composición; *D. Juan González “Cartaya”* (1806-1859), legendario luchador reconocido como el mejor de la isla en su época, quien también fue sargento de Granaderos, regidor del Ayuntamiento de Güímar, perito y propietario agrícola; *D. Antonio Díaz-Flores y Cartaya* (1809-1878), sargento de Milicias, quien amasó una notable fortuna en América y a su regreso fue un pujante empresario, alcalde de La Orotava y diputado provincial; *D^a. Francisca Delgado Trinidad y O’Shee* (1836-1927), Marquesa viuda de la Florida, “Dama de Compañía” de la Infanta María Luisa Fernanda, fundadora del Hotel “Buen Retiro” y de un Convento-Colegio de Dominicas, camarera de la capilla de San Pedro Arriba y de la imagen de San Pedro Apóstol de la parroquia de Güímar, cofundadora y vocal de la junta directiva del “Asilo Victoria” y delegada para la creación de la Cruz Roja en Tenerife; *D. Graciliano Campos Núñez* (1842-1888), clérigo tonsurado, sochantre, escribiente, estudiante de Magisterio, Bachiller, profesor de Segunda Enseñanza, secretario de los Ayuntamientos y Juzgados municipales de Fasnia y Güímar; *D. Antonio Pestano Castro* (1848-1915), acólito, archivero parroquial, notario público eclesiástico, sochantre y organista de la parroquia, director de la banda de música, fiscal municipal, alcalde de Güímar y secretario de la Hermandad del Carmen y Rosario; *D. Isidoro Frías Delgado* (1850-1932), legendario luchador escobonalero, considerado el mejor del bando del Sur de Tenerife en su época, al quedar victorioso contra el del Norte en las fiestas de Candelaria, El Socorro y La Laguna; *D. Juan Castro González* (1850-1923), nacido en El Escobonal y fallecido en Las Palmas de Gran Canaria, labrador, artillero miliciano, cabo 1º de Milicias, comandante del Puesto de la Guardia Provincial de Fuerteventura, subdelegado de Marina condecorado de dicha isla, socio fundador de la Cruz Roja, concejal síndico y alcalde accidental de Puerto de Cabras y comerciante en Las Palmas; *D. Cirilo Díaz y Díaz* (1857-1943), famoso tamborilero escobonalero de las Danzas de Güímar, El Escobonal y Fasnia, sin duda el más conocido folclorista del Sur de su época, quien da nombre una calle de El Tablado; *D^a. Aurea Díaz Flores y Hernández* (1858-1944), fundadora del Asilo Victoria de Santa Cruz de Tenerife, donde da nombre a una calle; *D. Miguel Espinosa Hernández* (1868-?), periodista y orador en Cuba, redactor de “Las Afortunadas”, “El Nuevo País” y “Diario de la Marina”, director de “El Acicate”, “Cuba”, “El Día” y “El Eco de Canarias”, diputado a las Cortes españolas y miembro de la Cámara de Representantes de la República caribeña tras su independencia; y

D. Alejandro de León Díaz (1860-?), guardia provincial de 1ª clase, exportador de frutos, procurador habilitado de tribunales, juez municipal y alcalde de San Sebastián de La Gomera, delegado del Gobierno en dicha isla y diputado provincial.



La Marquesa viuda de La Florida *D^a. Francisca Delgado Trinidad y O'Shee* (1836-1927) y el famoso tamborilero *D. Cirilo Díaz y Díaz* (1857-1943).

Además de: *D. Abraham Rojas Rodríguez* (1875-1962), seminarista, administrador, profesor particular y contable; *D. Alfredo Rojas Rodríguez* (1880-1940), secretario de los juzgados municipales de Tegueste, Tacoronte y Santa Úrsula; *D. Aristides Hernández Mora* (1880-1974), Bachiller, estudiante de Derecho, comerciante, agricultor, vicepresidente del Casino, juez municipal de Güímar, secretario titular del Ayuntamiento de Güímar durante 30 años, donde da nombre a una calle, y reconocido poeta; *D. Aníbal Hernández Mora* (1882-1972), oficial de Hacienda, presidente del Casino, concejal y secretario del Ayuntamiento de Güímar, consejero del Cabildo Insular de Tenerife, consejero del Instituto Nacional de Previsión, presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santa Cruz de Tenerife y Medalla de Plata de Previsión Social; *D. José Gonzalo Gómez*, primer torero isleño, conocido por el “*Canario*”, que en las primeras décadas del siglo XX obtuvo resonantes éxitos como banderillero, tanto en la isla como en las plazas peninsulares; *D. Nicanor Campos Díaz* (1891-1954), natural de El Escobonal, quien emigró a Cuba y Estados Unidos, donde tuvo una vida casi legendaria y murió, después de haber alcanzado merecida fama como pintor; *D^a. Josefina Marrero Yanes* (1894-1985), afamada cantante folclórica escobonalera, solista de la Masa Coral Tinerfeña y de la Rondalla de El Escobonal, considerada una de las mejores voces canarias de su época, pues representó al folclore canario en Madrid, recorrió las islas y obtuvo varios premios, reconocida recientemente con el Premio “*Argenta de Franquis*”; *D. José Rodríguez Bello* (1897-1991), profesor mercantil, cabo de complemento aprobado para sargento, topógrafo e interventor de fondos del Ayuntamiento de La Laguna; *D. Domingo Campos Díaz* (1900-1986), nacido en El Escobonal y fallecido en Las Palmas de Gran Canaria, donde destacó como industrial, fundador del equipo de fútbol “*Unión Santa Catalina*”, una orquesta de pulso y púa y una rondalla en el Real Club Victoria, presidente de la Sociedad “*Juventud Guanarteme*”, delegado de la Federación de Lucha Canaria de Las Palmas y campeón de España de Pesca Marítima, así como campeón insular y regional en diversas ocasiones; y *D. Juan Álvarez Delgado* (1900-1987), Doctor en Filología, seminarista,

funcionario del Ayuntamiento de Güímar, catedrático y director de los institutos de Santa Cruz de La Palma, La Laguna y Santa Cruz, catedrático de Filología Latina de la Universidad de La Laguna, delegado de Educación Popular, subjefe provincial del Movimiento, secretario de la Delegación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en las Islas Canarias, comisario provincial de Excavaciones Arqueológicas, consejero del Cabildo Insular de Tenerife, delegado provincial de Prensa y Propaganda, presidente del Consejo de Administración y junta directiva de Radio Club Tenerife, destacado latinista, lingüista y antropólogo, Hijo Predilecto de Güímar, Cruz y Placa de Alfonso X el Sabio, Medalla de Oro de Tenerife, Premio Canarias sobre Acervo socio-histórico y Patrimonio histórico-artístico y documental, Medalla de Oro de la Universidad de La Laguna, a título póstumo, quien da nombre a una calle de Güímar y a otra de Santa Cruz de Tenerife.



El funcionario y poeta *D. Aristides Hernández Mora* (1880-1974); y el catedrático y Premio Canarias *D. Juan Álvarez Delgado* (1900-1987).

[8 de diciembre de 2012]

[4 de abril de 2024]